



RES - 2026 - 1417 - D-EXA # UNNE

VISTO:

Las Resoluciones N° 2025-909; 2026-204; 2026-205; 2026-206; 2026-207; 2026-279; 2026-280; 2026-518; 2026-519; 2026-520 y 2026-526 del C.S. por las cuales se llaman a Concursos Públicos de Títulos Antecedentes y Oposición para proveer cargos de PROFESORES, de los Departamentos de BIOLOGÍA, INFORMÁTICA, INGENIERÍA, FÍSICA y AGRIMENSURA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la RES-2025-1070-CS modif. de la RES-2024-832-CS Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE y la RES-2025-1071 Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED), norman el procedimiento a seguir;

Que por RES-2026-502-D se declaró abierto el período de inscripción para la asignatura, Fisiología Vegetal, en la cual los inscriptos fueron no admisibles, en el marco del Sistema SIGECED;

Que en cumplimiento del Art. 35° de la RES-2025-1070-CS se establece un nuevo periodo de inscripción

Que es necesario establecer los plazos y previsiones conforme a los Artículos 27° y 28° de la RES-2025-1070-CS;

Las atribuciones inherentes al suscripto.

Por ello:

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1° -DECLARAR ABIERTO el período de inscripción para los llamados a Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuestos por las Resoluciones: 2025-909; 2026-204; 2026-205; 2026-206; 2026-207; 2026-279; 2026-280; 2026-518; 2026-519; 2026-520 y 2026-526 del C.S. para proveer cargos de



PROFESORES, de los Departamentos de BIOLOGÍA, INFORMÁTICA, INGENIERÍA, FÍSICA y AGRIMENSURA de esta Facultad y sobre programa de las asignaturas que se detallan en el anexo de la presente resolución, **a partir de las 8:00 h del 31/08/26 hasta las 14:00 h del 15/09/26**, de acuerdo con los plazos establecidos en la RES-2025-1070-CS.

ARTÍCULO 2º -La **inscripción se realizará a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED)**, accediendo al enlace: **<https://sigeced.unne.edu.ar/app/>**, incluyendo la documentación correspondiente en virtud de los artículos 36º, 37º y 38º de la RES-2025-1070-CS.

ARTICULO 3º -En la fecha y hora de vencimiento del plazo de inscripción, dicho sistema cerrará la posibilidad de recepción de nuevas inscripciones de manera automática, quedando registro en el mismo de las inscripciones enviadas en tiempo y forma para el cargo en concurso, Art. 30º de la RES-2025-1070-CS.

ARTICULO 4º -No podrán inscribirse como postulantes en el presente llamado a concurso, aquellos ex agentes de la planta permanente del Sector Público, comprendido en el Art.: 8 de la Ley Nº: 24.156, que se hubiesen acogido al Sistema de Retiro Voluntario instituido por el Art. 15 de la Ley 25.237 y la Decisión Administrativa Nº 5/2000 de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTICULO 5º -Regístrese, Comuníquese y Archívese.-

Lic. YANINA MEDINA
SECRETARIA ACADÉMICA

Dr. JOSÉ LUIS FONTANA
DECANO

ANEXO

Dpto.	Área	Asignatura	Cargo	Cant / Ded	Res. N°	Actividad Docente
BIOLOGÍA	BOTÁNICA	FISIOLOGÍA VEGETAL (p/ las carreras Lic. en Cs. Biológicas y Prof. en Biología)	PROF. ADJ.	1-S	2025-909-CS	(1)
INFORMÁTICA	SISTEMAS	INGENIERÍA DE SOFTWARE II (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información)	PROF. ADJ.	1-S	2026-204-CS	(2)
INFORMÁTICA	PROGRAMACIÓN	TALLER DE PROGRAMACIÓN I (PLAN 2009) / PROGRAMACIÓN WEB (PLAN 2023) (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información)	PROF. ADJ.	1-S	2026-205-CS	(3)
INGENIERÍA	COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA	ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL (p/ las carreras Ing. Eléctrica e Ing. en Electrónica)	PROF. TIT.	1-S	2026-206-CS	(4)
INFORMÁTICA	COMPUTACIÓN	ARQUITECTURA Y ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORAS (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información, Plan 2009 – Plan 2023)	PROF. ADJ.	1-S	2026-207-CS	(5)
FÍSICA	ELECTROMAGNETISMO	FÍSICA APLICADA (p/ la carrera Bioquímica – Plan 2025)	PROF. TIT.	1-E	2026-279-CS	(6)
INFORMÁTICA	CIENCIAS Y MÉTODOS COMPUTACIONALES	MÉTODOS COMPUTACIONALES (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información)	PROF. ADJ.	1-S	2026-280-CS	(7)
INFORMÁTICA	SISTEMAS	TÓPICOS AVANZADOS DE INGENIERÍA DE SOFTWARE (Plan 2009) / INGENIERÍA DE SOFTWARE III (Plan 2023) (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información)	PROF. TIT.	1-S	2026-518-CS	(8)
AGRIMENSURA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	CATASTRO (p/ la carrera Ing. en Agrimensura)	PROF. ADJ.	1-S	2026-519-CS	(9)
INGENIERÍA	ELÉCTRICA	CENTRALES ELÉCTRICAS (p/ la carrera Ing. Eléctrica)	PROF. ADJ.	1-S	2026-520-CS	(10)
AGRIMENSURA	FOTOGRAMETRÍA	FOTOGRAMETRÍA (p/ la carrera Ing. en Agrimensura)	PROF. ADJ.	1-S	2026-526-CS	(11)

- (1) Las de la asignatura **FISIOLOGÍA VEGETAL**, con tareas asignadas en **MORFOLOGÍA VEGETAL**, ambas asignaturas p/ las carreras Lic. en Cs. Biológicas y Prof. en Biología.
- (2) Las de la asignatura **INGENIERÍA DE SOFTWARE II**, con tareas asignadas en **INGENIERÍA DE SOFTWARE I**, ambas asignaturas p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información.
- (3) Las de la asignatura **TALLER DE PROGRAMACIÓN I (PLAN 2009) / PROGRAMACIÓN WEB (PLAN 2023)**, con tareas asignadas en **BASES DE DATOS I**, ambas asignaturas p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información.
- (4) Las de la asignatura **ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL** (p/ las carreras Ing. Eléctrica e Ing. en Electrónica).
- (5) Las de la asignatura **ARQUITECTURA Y ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORAS** (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información, Plan 2009 – Plan 2023), con tareas asignadas en **OPTATIVA II: INTEGRACIÓN DE REDES (INTERNETWORKING)**, p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información (Plan 2023).
- (6) Las de la asignatura **FÍSICA APLICADA** (p/ la carrera Bioquímica – Plan 2025), y las tareas que le sean asignadas por la coordinación del Área o la dirección del Departamento. **Actividades de investigación:** en temas de **FÍSICA**.
- (7) Las de la asignatura **MÉTODOS COMPUTACIONALES** (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información), con tareas asignadas en el **Proyecto TUTORÍAS FaCENA**.
- (8) Las de la asignatura **TÓPICOS AVANZADOS DE INGENIERÍA DE SOFTWARE (Plan 2009) / INGENIERÍA DE SOFTWARE III (Plan 2023)** (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información), y las tareas que le sean asignadas por la coordinación del Área o la dirección del Departamento.
- (9) Las de la asignatura **CATASTRO**, con tareas asignadas en **MENSURA**, ambas asignaturas p/ la carrera Ing. en Agrimensura.
- (10) Las de la asignatura **CENTRALES ELÉCTRICAS**, con tareas asignadas en **INSTALACIONES ELÉCTRICAS II**, ambas asignaturas p/ la carrera Ing. Eléctrica.
- (11) Las de la asignatura **FOTOGRAMETRÍA**, con tareas asignadas en **CARTOGRAFÍA**, ambas asignaturas p/ la carrera Ing. en Agrimensura.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 12/08/2026 12:42:43
Cargado por: SILVINA MARGARITA PRIETO GONZALEZ



Sistema: sudocu
Fecha: 12/08/2026 12:52:31
Autorizado por: YANINA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 12/08/2026 13:28:50
Autorizado por: JOSE LUIS FONTANA IMHOFF



RES - 2025 - 909 - CS # UNNE
Sesión 05/11/2025

VISTO:

El EXP-2025-17908#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura “FISIOLOGIA VEGETAL” del Área Botánica del Departamento de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2025-739-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles;
Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las prescripciones de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad (RES-2024-832-CS#UNNE);
Lo aprobado en sesión de fecha 5 de noviembre de 2025;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura “FISIOLOGIA VEGETAL” del Área Botánica y en cumplimiento del art. 29º inc. 11 de la RES-2024-832-CS#UNNE, con tareas asignadas en Morfología Vegetal, ambas asignaturas p/ las carreras Lic. en Ciencias Biológicas y Prof. en Biología del Departamento de Biología, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 36º de la RES-2024-832-CS#UNNE.

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 57º y 59º de la Ordenanza para el Personal Docente, cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Departamento: BIOLOGIA

Área: BOTANICA

Asignatura: FISIOLOGIA VEGETAL

Cargo: UN (1) PROFESOR/A ADJUNTO/A

Dedicación: SIMPLE

Carreras: LIC. EN CIENCIAS BIOLOGICAS Y PROF. EN BIOLOGIA

Tareas Asignadas: MORFOLOGIA VEGETAL

Programa p/Clase Pública: FISIOLOGIA VEGETAL

TITULARES:

PROF. STELLA MARIS SOLIS – UNNE

PROF. LILIA RENE MAUTINO – UNNE

PROF. CARLOS BOUZO – UNL

Observador Estudiantil:

SR. NAHUEL GALLOSO – DNI N°42.994.714

SUPLENTES:

PROF. ORLANDO FABIAN POPOFF – UNNE

PROF. MARINA ELIZABET FORASTIER – UNNE

PROF. CLAUDIA BEATRIZ SOROL – UNaM

Observadora Estudiantil:

SRTA. TATIANA ELIZABETH AST – DNI N°36.673.623

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 05/11/2025 13:26:47
Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: guarani
Fecha: 06/11/2025 08:23:12
Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA



Sistema: sudocu
Fecha: 06/11/2025 07:56:50
Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



RES - 2026 - 204 - CS # UNNE
Sesión 15/04/2026

VISTO:

El EXP-2025-32082#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura “INGENIERIA DE SOFTWARE II” Área Sistemas, del Departamento de Informática de la Carrera Licenciatura en Sistemas de Información; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2026-37-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles; Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las disposiciones de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);
Lo aprobado en sesión de fecha 15 de abril de 2026;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura “INGENIERIA DE SOFTWARE II”, del Área Sistemas, y en cumplimiento del art. 19º inc. 11 de la RES-2025-1070-CS, con tareas asignadas en Ingeniería de Software I, ambas asignaturas para la carrera Lic. en Sistemas de Información, del Departamento de Informática, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 26º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE)

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 47º y 49º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE), cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Departamento: INFORMATICA

Asignatura: INGENIERIA DE SOFTWARE II

Area: SISTEMAS

Cargo: UN (1) PROFESOR/A ADJUNTO/A

Dedicación: SIMPLE

Carrera: LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACION

Programa p/Clase Pública: INGENIERIA DE SOFTWARE II

Tareas Asignadas: INGENIERIA DE SOFTWARE I

TITULARES:

PROF. MARIA DE LOS ANGELES FERRARO – UNNE

PROF. DARIO OSCAR VILLEGAS – UNNE

PROF. MONICA TUGNARELLI – UNER

Observador Estudiantil:

SR. LUCAS FRANCISCO HABERLES – DNI N°41.811.578

SUPLENTE:

PROF. OSCAR ADOLFO VALLEJOS – UNNE

PROF. RICARDO MONZON – UNNE

PROF. HORACIO KUNA – UNaM

Observador Estudiantil:

SR. PABLO EMANUEL GOMEZ - DNI N°40.123.404

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 15/04/2026 12:03:18

Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu

Fecha: 15/04/2026 12:36:37

Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: sudocu

Fecha: 15/04/2026 12:50:31

Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA



RES - 2026 - 205 - CS # UNNE
Sesión 15/04/2026

VISTO:

El EXP-2025-32091#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura “TALLER DE PROGRAMACION I (Plan 2009) / PROGRAMACION WEB (Plan 2023)” del Área Programación, del Departamento de Informática para la Carrera Licenciatura en Sistemas de la Información; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2026-38-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles; Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las disposiciones de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 15 de abril de 2026;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura “TALLER DE PROGRAMACION I” (Plan 2009) / PROGRAMACION WEB (Plan 2023), del Área Programación, y en cumplimiento del art. 19º inc. 11 de la RES-2025-1070-CS, con tareas asignadas en Bases de Datos I, ambas asignaturas para la Carrera Lic. en Sistemas de Información, del Departamento de Informática, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 26º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE)

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 47º y 49º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE), cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Departamento: INFORMATICA

Asignatura: TALLER DE PROGRAMACION I (Plan 2009) / PROGRAMACION WEB (Plan 2023).

Area: PROGRAMACION

Cargo: UN (1) PROFESOR/A ADJUNTO/A

Dedicación: SIMPLE

Carrera: LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACION

Programa p/Clase Pública: TALLER DE PROGRAMACION I (Plan 2009) / PROGRAMACION WEB (Plan 2023).

Tareas Asignadas: BASES DE DATOS I

TITULARES:

PROF. ANA MARIA COMPANY – UNNE

PROF. ENRIQUE JORGE ABELLAN – UNNE

PROF. JESUS GERMAN ANDRAS PAUTSCH – UNAM

Observadora Estudiantil:

SRTA. VICTORIA RAQUEL GON – DNI N°46.776.550

SUPLENTE:

PROF. DARIO OSCAR VILLEGAS – UNNE

PROF. GLADYS NOEMI DAPOZO – UNNE

PROF. MÓNICA TUGNARELLI – UNER

Observador Estudiantil:

SR. LUCAS FRANCISCO HABERLES – DNI N°41.811.578

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 15/04/2026 12:08:47
Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu
Fecha: 15/04/2026 12:36:13
Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: sudocu
Fecha: 15/04/2026 12:50:55
Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA



RES - 2026 - 206 - CS # UNNE
Sesión 15/04/2026

VISTO:

El EXP-2025-32317#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Simple de la Asignatura “ECONOMIA Y ORGANIZACION INDUSTRIAL” (p/ las carreras Ing. Eléctrica e Ing. en Electrónica), del Área Complementos de Ingeniería, del Departamento de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2026-60-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles; Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las disposiciones de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 15 de abril de 2026;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Simple de la asignatura “ECONOMIA Y ORGANIZACION INDUSTRIAL” (p/ las carreras Ing. Eléctrica e Ing. en Electrónica), del Área Complementos de Ingeniería, del Departamento de Ingeniería, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 26º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE)

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 47º y 49º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE), cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Departamento: INGENIERIA

Asignatura: ECONOMIA Y ORGANIZACION INDUSTRIAL

Area: COMPLEMENTOS DE INGENIERIA

Carrera: INGENIERIA ELECTRICA E INGENIERIA EN ELECTRONICA

Programa p/Clase Pública: ECONOMIA Y ORGANIZACION INDUSTRIAL

Cargo: UN (1) PROFESOR/A TITULAR

Dedicación: SIMPLE

TITULARES:

PROF. VICTOR JOSE TORANZOS – UNNE

PROF. JORGE SENN – UNaM

PROF. LILIANA FIGUEROA – UNSE

Observador Estudiantil:

SR. CARLOS JAVIER PEREYRA DNI N°38.315.109

SUPLENTE:

PROF. NORBERTO ARGENTINO SANABRIA – UNNE

PROF. ALFREDO OSCAR SESE – UNR

PROF. EUGENIO CRUZ – UNaM

Observador Estudiantil:

SR. JUAN RAFAEL SANCHEZ LEYES – DNI N°94.155.913

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 15/04/2026 12:16:12
Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu
Fecha: 15/04/2026 12:35:49
Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: sudocu
Fecha: 15/04/2026 12:51:13
Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA



RES - 2026 - 207 - CS # UNNE
Sesión 15/04/2026

VISTO:

El EXP-2026-1761#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura “ARQUITECTURA Y ORGANIZACION DE COMPUTADORAS” del Área Computación, del Departamento de Informática para la Carrera Licenciatura en Sistemas de Información (Plan 2009 – Plan 2023);

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2026-98-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las disposiciones de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 15 de abril de 2026;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura ARQUITECTURA Y ORGANIZACION DE COMPUTADORAS, para la carrera Lic. en Sistemas de Información (Plan 2009 - Plan 2023), del área Computación, y en cumplimiento del art. 19º inc. 11 de la RES-2025-1070-CS, con tareas asignadas en Optativa II: Integración de Redes (Internetworking) para la carrera Lic. en Sistemas de Información (Plan 2023), del Departamento de Informática, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 26º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE).

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 47º y 49º de la RES-2025-1070-CS#UNNE



RES - 2026 - 207 - CS # UNNE

Sesión 15/04/2026

(modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE), cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Departamento: INFORMATICA

Asignatura: ARQUITECTURA Y ORGANIZACION DE COMPUTADORAS, p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información (Plan 2009 - Plan 2023)

Area: COMPUTACION

Cargo: UN (1) PROFESOR/A ADJUNTO/A

Dedicación: SIMPLE

Programa p/Clase Pública: ARQUITECTURA Y ORGANIZACION DE COMPUTADORAS, p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información (Plan 2009 - Plan 2023).

Tareas Asignadas: OPTATIVA II: INTEGRACION DE REDES (INTERNETWORKING) p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información (Plan 2023)

TITULARES:

PROF. JORGE ERNESTO VEGLIA – UNNE

PROF. DAVID LUIS LA RED MARTINEZ – UNNE

PROF. PABLO ANDRES PESSOLANI – UTN-STA FE

Observador Estudiantil:

SR. PABLO EMANUEL GOMEZ – DNI N°40.123.404

SUPLENTE:

PROF. LEOPOLDO JOSE RIOS – UNNE

PROF. JOSE ANTONIO CARBALLO – UNNE

PROF. ANA CAROLINA ORCOLA – UTN-FRRe

Observador Estudiantil:

SR. ARIEL ALEJANDRO ACEVEDO – DNI N°37.393.962

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 15/04/2026 12:28:18

Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu

Fecha: 15/04/2026 12:35:31

Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: sudocu

Fecha: 15/04/2026 12:51:25

Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA



RES - 2026 - 279 - CS # UNNE
Sesión 29/04/2026

VISTO:

El EXP-2026-1700#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura “FISICA APLICADA” Área Electromagnetismo del Departamento de Física de la Carrera Bioquímica (plan 2025); y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2026-138-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles; Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las disposiciones de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);
Lo aprobado en sesión de fecha 29 de abril de 2026;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura “FISICA APLICADA” Área Electromagnetismo del Departamento de Física de la Carrera Bioquímica (plan 2025), en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 26º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE)

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 47º y 49º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE), cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Departamento: FISICA

Asignatura: FISICA APLICADA

Cargo: UN (1) PROFESOR/A TITULAR

Dedicación: EXCLUSIVA

Area: ELECTROMAGNETISMO

Carrera: BIOQUIMICA (PLAN 2025)

Programa p/Clase Pública: FISICA APLICADA

Tareas Asignadas: Las que le sean asignadas por la coordinación del Área o la dirección del Departamento

Actividades de Investigación: en temas de FISICA

TITULARES:

PROF. PATRICIO FEDERICO PROVASI – UNNE

PROF. SERGIO ALEJANDRO CANAS – UNC

PROF. RAUL DANTE ROSSIGNOLI – UNLP

Observadora Estudiantil:

SRTA. ANA CECILIA VAZQUEZ GAMARRA – DNI N°96.052.337

SUPLENTE:

PROF. GUILLERMO FEDERICO QUINTEIRO ROSEN – UNNE

PROF. OMAR OSENDA – UNC

PROF. ALFREDO JUAN – UNS

Observadora Estudiantil:

SRTA. ANA SOL OJEDA – DNI N°41.755.826

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 29/04/2026 13:04:06
Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: guarani
Fecha: 29/04/2026 15:00:50
Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: guarani
Fecha: 30/04/2026 08:58:21
Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA



RES - 2026 - 280 - CS # UNNE
Sesión 29/04/2026

VISTO:

El EXP-2026-1755#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura “METODOS COMPUTACIONALES” del Área Ciencias y Métodos Computacionales del Departamento de Informática de la Carrera Licenciatura en Sistemas de Información; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2026-97-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles;
Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las disposiciones de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 29 de abril de 2026;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la Asignatura “METODOS COMPUTACIONALES” (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información) del Área Ciencias y Métodos Computacionales y en cumplimiento del art. 19º inc.11 de la RES-2025-1070-CS, con tareas asignadas en el Proyecto TUTORIAS FaCENA del Departamento de Informática, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, , en un todo de acuerdo con el Artículo 26º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE)

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 47º y 49º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE), cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Departamento: INFORMATICA

Asignatura: METODOS COMPUTACIONALES

Cargo: UN (1) PROFESOR/A ADJUNTO/A

Dedicación: SIMPLE

Area: CIENCIAS Y METODOS COMPUTACIONALES,

Programa p/Clase Pública: METODOS COMPUTACIONALES

Tareas Asignadas: PROYECTO TUTORIAS FaCENA

Carrera: LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACION

TITULARES:

PROF. RUBEN ALFREDO BERNAL – UNNE

PROF. SONIA ITATI MARÍÑO – UNNE

PROF. ANA CASALI – UNR

Observador Estudiantil:

SR. PABLO EMANUEL GOMEZ – DNI N°40.123.404

SUPLENTE:

PROF. JULIO CESAR ACOSTA – UNNE

PROF. MARIA VIVIANA GODOY GUGLIELMONE – UNNE

PROF. CARLOS ROBERTO BRYN – UNaM

Observadores Estudiantiles:

SR. DAVID ELIAS KAIRUS – DNI N°34.973.195

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 29/04/2026 13:07:41
Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: guarani
Fecha: 29/04/2026 15:00:42
Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: guarani
Fecha: 30/04/2026 08:58:28
Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA



RES - 2026 - 518 - CS # UNNE
Sesión 08/07/2026

VISTO:

El EXP-2026-11135#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un (1) cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Simple de la asignatura TOPICOS AVANZADOS DE INGENIERIA DE SOFTWARE (Plan 2009) / INGENIERIA DE SOFTWARE III (Plan 2023) del Área Sistemas del Departamento de Informática de la Carrera Licenciatura en Sistemas de Información; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2026-376-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las disposiciones de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 8 de julio de 2026;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Simple de la Asignatura TOPICOS AVANZADOS DE INGENIERIA DE SOFTWARE (Plan 2009) / INGENIERIA DE SOFTWARE III (Plan 2023) del Área Sistemas del Departamento de Informática de la Carrera Licenciatura en Sistemas de Información, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 26º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE)

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 47º y 49º de la RES-2025-1070-CS#UNNE



RES - 2026 - 518 - CS # UNNE

Sesión 08/07/2026

(modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE), cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

Asignatura: TOPICOS AVANZADOS DE INGENIERIA DE SOFTWARE (Plan 2009) / INGENIERIA DE SOFTWARE III (Plan 2023)

Area: SISTEMAS

Cargo: UN (1) PROFESOR/A TITULAR

Dedicación: SIMPLE

Carrera: LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACION

Programa p/Clase Pública: TOPICOS AVANZADOS DE INGENIERIA DE SOFTWARE (Plan 2009) / INGENIERIA DE SOFTWARE III (Plan 2023)

TITULARES:

PROF. GLADYS NOEMI DAPOZO – UNNE

PROF. FERNANDA BEATRIZ CARMONA – UndeC

PROF. MONICA TUGNARELLI – UNER

Observador Estudiantil:

SR. ARIEL ALEJANDRO ACEVEDO – DNI N°37.393.962

SUPLENTES:

PROF. SONIA ITATI MARIÑO – UNNE

PROF. JORGE ANDRES DIAZ PACE - UNICEN-PBA

PROF. HORACIO KUNA – UNaM

Observador Estudiantil:

SR. MARTIN IGNACIO CARDOZO – DNI N°41.755.019

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 08/07/2026 12:05:01
Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu
Fecha: 08/07/2026 12:23:56
Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: sudocu
Fecha: 08/07/2026 12:37:58
Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA



RES - 2026 - 519 - CS # UNNE
Sesión 08/07/2026

VISTO:

El EXP-2026-11567#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura “CATASTRO” del Área Ordenamiento Territorial con tareas asignadas en la asignatura MENSURA, del Departamento de Agrimensura de la Carrera Ingeniería en Agrimensura; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2026-378-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles; Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las disposiciones de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 8 de julio de 2026;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura CATASTRO del Área Ordenamiento Territorial, y en cumplimiento del art. 19º inc. 11 de la RES-2025-1070-CS, con tareas asignadas en MENSURA, ambas asignaturas para la Carrera Ingeniería en Agrimensura, del Departamento de Agrimensura en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 26º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE).

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 47º y 49º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE), cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

DEPARTAMENTO DE AGRIMENSURA

Asignatura: CATASTRO

Cargo: UN (1) PROFESOR/A ADJUNTO/A

Dedicación: SIMPLE

Area: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Carrera: INGENIERIA EN AGRIMENSURA

Programa p/Clase Pública: CATASTRO

Tareas Asignadas: MENSURA

TITULARES:

PROF. PROF. FERNANDO RAUL CONTARDI – UNNE

PROF. JUANA AGUSTINA BOLO – UNNE

PROF. LUIS ARIEL RANIOLO – UNS

Observadora Estudiantil:

SRTA. CAMILA MICAELA PRIETO – DNI N°44.646.691

SUPLENTE:

PROF. LILIANA GRISELDA ORTIZ – UNNE

PROF. SHEYLA JESSICA VILLAYERDE – UNNE

PROF. HERNAN LUIS ALVIS ROJAS – UNSJ

Observador Estudiantil:

SR. BRUNO NAHUEL ALCARAZ – DNI N°44.279.202

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 08/07/2026 12:05:42

Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu

Fecha: 08/07/2026 12:23:48

Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: sudocu

Fecha: 08/07/2026 12:38:21

Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA



RES - 2026 - 520 - CS # UNNE
Sesión 08/07/2026

VISTO:

El EXP-2026-11762#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura “CENTRALES ELECTRICAS” del Área Eléctrica con tareas asignadas en la asignatura INSTALACIONES ELECTRICAS II del Departamento de Ingeniería de la Carrera Ingeniería Eléctrica; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2026-386-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles; Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las disposiciones de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 8 de julio de 2026;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la Asignatura “CENTRALES ELECTRICAS” del área Eléctrica, y en cumplimiento del art. 19º inc. 11 de la RES-2025-1070-CS, con tareas asignadas en INSTALACIONES ELECTRICAS II, ambas asignaturas para la carrera Ingeniería Eléctrica, del Departamento de Ingeniería, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente en un todo de acuerdo con el Artículo 26º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE).

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 47º y 49º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE), cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

Asignatura: CENTRALES ELECTRICAS

Area: ELECTRICA

Cargo: UN (1) PROFESOR/A ADJUNTO/A

Dedicación: SIMPLE

Carrera: INGENIERIA ELECTRICA

Programa p/Clase Pública: CENTRALES ELECTRICAS

TITULARES:

PROF. JUAN OSCAR ROMERO – UNNE

PROF. VICTOR SAMUEL MARDER – UNNE

PROF. ALEJANDRO JAVIER KERKHOFF – UNaM

Observador Estudiantil:

SR. ARIEL ARMANDO ACEVEDO PELOZO – DNI N°36.194.270

SUPLENTE:

PROF. JUAN MARCELO GATTI – UNNE

PROF. GABRIEL EDGARDO SAEZ – UNNE

PROF. CAROLINA TABERNIG – UNER

Observador Estudiantil:

SR. MAURO SEBASTIAN ROMERO – DNI N°36.833.994

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 08/07/2026 12:06:33
Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu
Fecha: 08/07/2026 12:23:32
Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: sudocu
Fecha: 08/07/2026 12:38:14
Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA



RES - 2026 - 526 - CS # UNNE
Sesión 08/07/2026

VISTO:

El EXP-2026-9999#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura “FOTOGRAMETRIA” del Área Fotogrametría con tareas asignadas en Cartografía del Departamento de Agrimensura de la Carrera Ingeniería en Agrimensura; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2026-304-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las disposiciones de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 8 de julio de 2026;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura “FOTOGRAMETRIA” del Área Fotogrametría y en cumplimiento del art. 19º inc. 11 de la RES-2025-1070-CS, con tareas asignadas en Cartografía, ambas asignaturas para la Carrera Ingeniería en Agrimensura, del Departamento de Agrimensura, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 26º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE)

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 47º y 49º de la RES-2025-1070-CS#UNNE



RES - 2026 - 526 - CS # UNNE

Sesión 08/07/2026

(modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE), cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

DEPARTAMENTO DE AGRIMENSURA

Asignatura: FOTOGRAMETRIA

Area: FOTOGRAMETRIA

Cargo: UN (1) PROFESOR/A ADJUNTO/A

Dedicación: SIMPLE

Carrera: INGENIERIA EN AGRIMENSURA

Tareas Asignadas: CARTOGRAFIA

Programa p/Clase Pública: FOTOGRAMETRIA

TITULARES:

PROF. FELIX IGNACIO CONTRERAS – UNNE

PROF. MARINA SCORNIK – UNNE

PROF. MARIA VIRGINIA MACKERN OBERTI – UNCUIYO

Observador Estudiantil:

SR. FEDERICO EMANUEL GUERRERO GAUNA – DNI N°39.193.785

SUPLENTE:

PROF. LILIANA GRISELDA ORTIZ – UNNE

PROF. CYNTHIA RUTH MATUSEVICH – UNNE

PROF. MARIA CRISTINA PACINO – UNR

Observador Estudiantil:

SR. EDUARDO WALTER MEZA – DNI N°37.585.845

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 08/07/2026 12:17:13
Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu
Fecha: 08/07/2026 12:22:40
Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: sudocu
Fecha: 08/07/2026 12:38:28
Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA